



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Resolución del Concejal Delegado de Hacienda y Régimen Interior por la que se rectifica la resolución de fecha 30 de septiembre de 2025 por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para la provisión en régimen de personal funcionario de carrera de 1 plaza de Técnico de la Administración General por promoción interna y concurso-oposición, de la oferta de empleo público 2023.

Por Resolución del Concejal Delegado de Hacienda y Régimen Interior de fecha 30 de septiembre de 2025 se resolvió aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo.

Resultando que se ha observado un error material el encabezamiento del listado, en relación con el tipo de régimen de la plaza.

Considerando que la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, en su artículo 109.2º, establece que: "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos."

Esta Concejalía Delegada de Hacienda y Régimen Interior en uso de las atribuciones que le están conferidas RESUELVE:

Primero.- Rectificar los apartados el encabezamiento del listado de la Resolución de la Concejala Delegada de Régimen Interior nº 2025-4478, de fecha 30 de septiembre de 2025, en el siguiente sentido:

- Donde dice:

Relación Provisional de aspirantes admitidos y excluidos en régimen de personal laboral fijo de 1 plaza de Técnico de la Administración General mediante sistema concurso-oposición en turno de promoción interna Expediente: 00737/2023/PER

NO SE HAN REGISTRADO SOLICITUDES DURANTE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DEL CORRESPONDIENTE PROCESO SELECTIVO. (PLAZO DEL 03/02/2025 AL 10/03/2025)

- Debe decir:

Relación Provisional de aspirantes admitidos y excluidos en régimen de personal Funcionario de Carrera de 1 plaza de Técnico de la Administración General mediante sistema concurso-oposición en turno de promoción interna Expediente: 00737/2023/PER

NO SE HAN REGISTRADO SOLICITUDES DURANTE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DEL CORRESPONDIENTE PROCESO SELECTIVO. (PLAZO DEL 03/02/2025 AL 10/03/2025)

Segundo.- Ordenar la notificación de la presente Resolución a los integrantes del Tribunal Calificador, y la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, la página web y Tablón de Edictos de este Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, para general conocimiento.

La presente Resolución se dicta por delegación de la Junta de gobierno Local, de fecha 26 de junio de 2023.

Talavera de la Reina, 3 de octubre de 2025.-El Concejal de Hacienda y Régimen Interior, Jesús García-Barroso Corrochano.

N.º I.-4896